



Resolución de Decanato **504 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.148/2025. Otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante
María Silvia Lamas, carrera IRNyMA - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
25/04/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante María Silvia Lamas - DNI: 27.701.000, solicitando equivalencia de la asignatura Botánica, aprobada en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas por la asignatura equivalente al plan 2006, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en esta unidad académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/3, obra Estado Curricular de la estudiante María Silvia Lamas - DNI: 27.701.000, en la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013.

Que a fs. 6, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Recursos Naturales aconseja otorgar equivalencia total entre las asignaturas Botánica aprobada en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas por la asignatura Botánica General correspondiente al plan 2006 de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que el marco normativo de la presente es la resolución CS 128/2021 y al Resolución 1210/98 FCN.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor de la estudiante María Silvia Lamas - DNI: 27.701.000 - LU: 420.995, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, equivalencia total de asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan 2013 fs. 2/3		INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE PLAN 2006
Botánica – nota: 8 (ocho) – fecha: 25/11/2024 – Libro: Promociones NAT- 2024 - folio: s/f – Acta: NAT47-0194	por	BOTÁNICA GENERAL – nota: 8 (ocho)



Resolución de Decanato **504 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.148/2025. Otorga equivalencia de asignaturas a la estudiante
María Silvia Lamas, carrera IRNyMA - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
25/04/2025

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES